

ZABALKI 2024, Vitoria-Gasteiz

14 de marzo

28^a edición



Torneo Internacional Universitario de Pelota Vasca

REGLAMENTO DEPORTIVO - TECNICO 2024

Artículo 1 :

Modalidades:

Modalidad		Hombres	Mujeres
36 metros	Mano parejas (*)	x	x
	Mano Individual 4 y ½ (*)	x	X
	Paleta Cuero	x	X
	Front ball (individual)	x	X
30 metros	Frontenis (parejas)	x	X
	Paleta goma (individual)	x	X
Trinquete	Paleta goma Argentina (Balin)	x	x
54 metros	Cesta punta (Jai Alai)	x	x

(*) En caso de no disponer de instalaciones suficientes las modalidades de: Mano (parejas e individual) se jugarán en el frontón JAI ALAI.

Artículo 2 :

El Trofeo ZABALKI 2024 se otorgará a la mejor universidad sobre el conjunto de especialidades.

Para que una modalidad puntué dentro del campeonato, es imprescindible que al menos 4 Universidades tomen parte en la misma. Si este requisito no se cumple se podrá disputar dicha modalidad a modo de exhibición.

Para establecer la clasificación se tendrá en cuenta el medallero final del torneo, es decir será campeona la Universidad que consiga más puntos en el cómputo global del torneo.

En caso de EMPATE se tendrá en cuenta los primeros puestos, si persiste el empate los segundos y así sucesivamente.

El Trofeo "Plaza Gizon" y "Emakume Galanta" será atribuido al mejor jugador y jugadora del torneo.

Artículo 3 :

Recibirán trofeo de campeón los ganadores de cada una de las modalidades en competición y el segundo clasificado.

Si son 4 o 5 universidades

1º clasificado: **6 puntos**

2º clasificado: **4 puntos**

3º clasificado: **2 puntos**

4º clasificado: **2 puntos**

Resto: **1 puntos**

Sistema de puntuación si son más de 5 Universidades:

1º clasificado : **8 puntos**

2º clasificado : **6 puntos**

3º clasificado : **4 puntos**

4º clasificado : **4 puntos**

5º clasificado : **2 puntos**

6º clasificado : **2 puntos**

Resto: **1 punto.**

ehukirola

ZABALKI 2024, Vitoria-Gasteiz

14 de marzo

28^a edición



Torneo Internacional Universitario de Pelota Vasca

Artículo 4 :

Cada participante sólo podrá tomar parte en una especialidad deportiva.

En la modalidad de mano se puede inscribir a un suplente.

En Cesta Punta cada universidad puede inscribir a dos parejas. *(Si toman parte más de 4 universidades sólo se tiene en cuenta la puntuación del mejor participante por Universidad).*

Artículo 5 :

Los organizadores se atienen al reglamento general de las Federación Internacional de Pelota.

Los jugadores deberán llevar obligatoriamente casco (en paleta de cuero) y gafas de protección (paleta cuero, argentina –balín- y frontenis), así como la vestimenta habitual, esto es, pantalón, bermuda o falda blanca y camiseta representativa de cada universidad.

En las modalidades de herramienta cada participante aporta la suya.

Artículo 6:

La Copa de Francia será disputada exclusivamente por las Universidades del Estado Francés. Será obligatorio tener licencia por la FF Sport U.

La Copa de España será disputada exclusivamente por las Universidades del Estado Español.

Artículo 7 :

Los participantes respetarán escrupulosamente las órdenes de salida sorteados y posteriormente el desarrollo consiguiente de la competición.

Artículo 8:

El tanteo de los partidos será de la siguiente manera:

Fase de clasificación y semifinales:

A 15 tantos en mano parejas y front ball, y **a 12 tantos** el mano individual 4 ½

A 20 tantos en frontenis, pala goma, paleta de cuero y cesta.

A 18 tantos en goma trinquete masculino y a 20 en el femenino.

Fase Final: según reglamento de la Federación Internacional de Pelota Vasca se jugarán al mejor de tres sets, a excepción de las especialidades de mano que jugarán un solo set a 15 tantos.

La Organización se reserva la posibilidad de modificar el tanteo a realizar dependiendo del número de inscritos a las distintas especialidades ofertadas. Se mantendrá el calendario y el horario propuestos.

PUNTUACIÓN

Sistema de competición será de LIGA. Partido ganado son 2 puntos, partido perdido 1 punto.

Para obtener el campeón del grupo lo primero que se tiene en cuenta son los puntos. El que mayor número de puntos tenga ocupará el primer puesto, y el que siga en puntos el segundo, y así sucesivamente.

En caso de EMPATE a puntos entre dos o más competidores-as , el orden de puestos en la clasificación se resolverá mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- 2 empatados, por el partido disputado entre ellos.
- 3 o más empatados, por la suma de puntos obtenidos en los partidos jugados entre ellos, como si los demás no hubiesen participado.

Si persiste en empate:

- Sería el average entre ellos, es decir, la mayor diferencia de los tantos a favor y en contra de los partidos jugados entre ellos.

Si persiste el empate:

- Sería el average general, es decir, la mayor diferencia de tantos a favor y en contra de todos los partidos.

ehukirola

ZABALKI 2024, Vitoria-Gasteiz

14 de marzo

28^a edición



Torneo Internacional Universitario de Pelota Vasca

Artículo 9:

Las pelotas para jugar el torneo serán por cuenta de la organización:

Frontenis, front ball y paleta goma: pelotas de competición internacional

Paleta de cuero: pelota española nº2

Pelota mano masculina: medio toque

Pelota mano femenina: goxua

Artículo 10:

El torneo contará con un juez único, cuyas decisiones serán inapelables.

Un juez único de la Federación Internacional de pelota si es posible. En caso contrario se elegirá un representante por consenso.

Artículo 11:

Se permite jugar parejas mixtas en la categoría masculina.

REGLAMENTO ADMINISTRATIVO 2024

Artículo 1:

ZABALKI 2024, Torneo Internacional Universitario de Pelota Vasca, está reservado a pelotaris que estudien en Universidades francesas, españolas o de otros países.

Artículo 2:

Los estudiantes que deseen participar deberán estar inscritos en la Universidad durante el curso universitario 2023-2024 (tarjeta de estudiante validada).

Deberán presentar documento firmado por su Universidad asegurando que son universitarios en activo.

Artículo 3:

Inscripciones: cada universidad deberá inscribirse al menos en una de las especialidades propuestas.

Fecha límite de intención de participar = **15 de enero de 2024**

Fecha límite de inscripción nominal = **04 de marzo de 2024**

Solamente los equipos que opten a las especialidades de mano podrán inscribir **a un jugador suplente para ambas modalidades**. Es decir, sólo puede inscribirse a 4 participantes en mano, por categoría (4 masculina y 4 femenina).

Artículo 4:

Publicidad: los patrocinadores podrán utilizar la cancha exceptuando el área de juego.

Los jugadores no podrán, de ningún modo, ser patrocinados por partidos políticos o por empresas relacionadas directa o indirectamente, con actividades inmorales, ni con marcas de bebidas alcohólicas y tabaco.

Artículo 5:

ehukirola

ZABALKI 2024, Vitoria-Gasteiz

14 de marzo

28^a edición



Torneo Internacional Universitario de Pelota Vasca

Responsabilidad: los participantes deben respetar escrupulosamente las consignas de conducta que les serán prescritas por los organizadores. Siendo la premisa del torneo el "Fair-play".

Artículo 6:

Cada Universidad se hará cargo de los desplazamientos, alojamiento y manutención de sus representantes.

La organización se encargará del avituallamiento durante el transcurso de la competición, así como del lunch para todos los participantes al finalizar el torneo.

Artículo 7:

Cada universidad será responsable de la atención médica de sus participantes.

Artículo 8:

Cada participante será responsable de su comportamiento dentro y fuera de la competición.